

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA URBACLEAN CIA. LTDA.

En La ciudad de Quito, hoy jueves 31 de marzo del 2020, a las 10h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía "URBACLEAN CIA. LTDA.", ubicada en el Distrito Metropolitana de Quito, en su domicilio ubicado en la calle EL DIA N37-91 y El Mercurio, Iñaquito.

Preside la Junta como Presidente de la misma la Sra. Yolanda Franco y, actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. Susana Herrera en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes socios:

NOMBRE DE SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE ACCIONES
FRANCO RENTERIA YOLANDA	\$4.000	40%
HERRERA FRANCO NELSON ORLANDO	\$2.000	20%
HERRERA FRANCO SUSANA PATRICIA	\$40.000	40%
TOTAL	\$400.00	100%

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.**
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2019.**

Se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.

La Sra. Susana Herrera su calidad de Gerente General presenta los balances, estados financieros y estados de situación de la compañía del periodo fiscal 2019, lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por todos los socios, y luego de una breve revisión se los aprueba de manera unánime.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía

Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Susana Herrera presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2019.

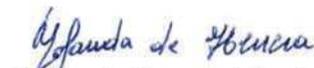
Por secretaría se da lectura del siguiente punto del orden del día, y toma de la palabra la Sra. Susana Herrera quien manifiesta que el resultado del ejercicio 2019 fue una pérdida de **USD 29.392.82.**

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura el acta, la cual es aprobada en esta sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo acordado firman todo los concurrentes.


Susana Herrera Franco

Secretario/ Gerente General


Yolanda Franco Renteria

Presidente


Susana Herrera Franco

Socio


Yolanda Franco Renteria

Socio


Nelson Herrera Franco

Socio